

en su casa, entre los objetos que le rodeaban, oyendo sus palabras, interpretando sus acciones y siguiendo su pensamiento.

Lo hemos intentado, y al hablar así nos referimos no sólo á esta biografía, sino tambien al estudio especial que ha hecho, y publica á continuacion, nuestro amigo el Sr. Millan, que puede considerarse como un complemento de este ensayo.

La crítica nos dirá hasta qué punto lo hemos conseguido.

II

Nació D. Pedro Calderon de la Barca en Madrid el 17 de Enero de 1600, y fué bautizado el 14 de Febrero en la iglesia parroquial de San Martin, situada entónces en el sitio que hoy ocupa el Monte de Piedad.

Fueron sus padres D. Diego Calderon de la Barca y Barreda, señor de la casa de Calderon de Sotillo, en Reinosa, y secretario de cámara del consejo de hacienda y contaduría mayor de cuentas; y D.^a Ana María de Henao y Riaño, descendiente de Flandes por su primer apellido, y de Astúrias por el segundo.

A esta genealogía se debe que Calderon se llamára alguna vez montañés, describiendo así su ascendencia:

Montañés soy; algo deudo,
allá por chismes de Astúrias,
de dos jueces de Castilla,
Lain Calvo y Nuño Rasura.

Sus padres tenían el fuero de antiguos hijosdalgo, aunque no pertenecian á la primera nobleza. El mismo Calderon nos dice que era «mediana su sangre, y que su esfera no estaba desguarnecida de servicios propios y heredados.»

Recibió cuidadosa educacion de sus padres, y pasó, sin duda, á estudiar primeras letras con alguno de los maestros de la villa, acostumbrado á sazonar sus lecciones con los correspondientes azotes, que el estado de la enseñanza exigia entónces, como ineludible procedimiento; y que el jóven Calderon sentia ménos que los apodos que le ponian sus condiscípulos.

A los nueve años entró en el Colegio de la Compañía de Jesús, donde hasta los quince cursó gramática y el conjunto de asignaturas llamado humanidades, dando á entender ya la vivacidad de su ingenio con adelantarse á todos sus compañeros. Allí comenzó sus ensayos poéticos, señalándose en los exámenes y en algun certámen.

Apenas cumplidos los diez años, escribió, en compañía de Luis Belmonte y de D. Francisco de Rojas, *El mejor amigo el muerto*, cuya tercera jornada es obra suya. Estrenóse esta comedia el 24 de Diciembre de 1610, cuando aún faltaban veinticuatro dias para que Calderon cumpliera once años. En 1613 escribió por sí solo *El carro del cielo ó San Elías*, comedia perdida hasta hoy, y sólo conocida por relacion de Vera Tasis.

Terminados los primeros estudios, su buena madre comenzó á pensar, naturalmente, en la carrera de su hijo; y tratando de conciliar los propios intereses con las costumbres de la época, decidió que el jóven Calderon se hiciera cura; dejando á su hermano mayor, D. Diego, que habia nacido en 1596, la herencia que le correspondia como primogénito; dedicando al tercer hermano, D. José, á la carrera militar, que siguió, como veremos despues, con no poca fortuna, llegando á teniente de maestre de campo general, y muriendo valerosamente en el ataque del puente de Camarasa, en 1645, y destinando á su hermana D.^a Dorotea á vestir tocas, como las vistió, en el convento de Santa Clara de Toledo, falleciendo un año despues que nuestro poeta.

No fué un mero capricho esta eleccion de carrera para Calderon, ni merecen las palabras «religiosamente astuta,» que con este motivo aplica el mismo poeta á su madre ó á su madrastra, la interpretacion acaso burlona que les ha dado algun biógrafo. Vamos á demostrarlo con datos auténticos.

En el año de 1612, la abuela de Calderon, D.^a Inés Riaño, fundó un patronato de legos en la capilla de San José, de la iglesia parroquial de San Salvador, dotando la capellanía con la casa en que Calderon murió, y un censo perpétuo sobre Aravaca. Nombró patrono á D. Diego Gonzalez de Henao y Riaño, su hijo primogénito, y á cuantos le sucedieran en el goce de un mayorazgo creado por su marido, eligiendo para primer capellan á su nieto D. Diego Calderon de la Barca, que á la sazón se hallaba en Méjico, y en caso de que no quisiera seguir la carrera eclesiástica, á su hermano D. Pedro, nuestro poeta, y, en último término, á su hermano menor D. José.

La ausencia de D. Diego, y la consideracion de que era ya el heredero de la casa, aconsejaron muy prudentemente á la madre y á la abuela de nuestro poeta darle carrera de seguro porvenir, haciendo que recayese en él la capellanía.

En esto consistió la *astuta religiosidad* de aquella buena señora, que no han podido explicar los biógrafos hasta ahora; y que nosotros explicamos, gracias á la benevolencia del Sr. Conde del Asalto, que posee, como sucesor en la capellanía, los documentos que lo prueban.

En virtud, pues, de este deseo de su madre, Calderon se ordenó de primera tonsura; pero poco aficionado á la sujecion de la vida eclesiástica, se hubo de oponer resueltamente á ser cura, consiguiendo de su familia el permiso para seguir la carrera de leyes, como transaccion entre los deseos de su madre y sus propias y juveniles inclinaciones.

Por este tiempo ocurrieron en su casa graves mudanzas, que facilitaron sus propósitos. Habiendo muerto D.^a Ana María de Henao, casó D. Diego, en segundas nupcias, con D.^a Juana Freyle Caldera, que con seguridad insistió en el pensamiento de D.^a Ana; debiendo ser esta una no pequeña causa de que Calderon renunciase decididamente á la carrera eclesiástica, y desease salir de su casa, y áun de Madrid. Poco despues murió D. Diego, quedando Calderon dueño de sus acciones, y por tanto, sin obstáculo poderoso para seguir su inclinacion.

Marchó, pues, huérfano ya de padre y madre, en 1615 á Salamanca, donde estudió matemáticas, geografia, cronología, historia política y profana, y ambos derechos,

civil y canónico, hasta graduarse de Bachiller en derecho; período de su vida, que, en el curioso romance que vamos siguiendo, describe de esta manera:

Crecí; y mi señora madre,
religiosamente astuta,
como habia en otra cosa,
dió en que habia de ser cura.
El de Troya me ordenó
de la primera tonsura,
de cuyas órdenes sólo
la coronilla me dura.
Bachiller por Salamanca
tambien me hizo luego.

Ignórase de todo punto cuanto se refiere á Calderon, mientras permaneció en Salamanca; si bien podremos juzgar que su claro ingenio se daría á conocer desde luego en las aulas; para lo cual, por otra parte, bien poco se necesitaba en aquellos días en que comenzaba á eclipsarse rápidamente el brillo de la antigua madre del saber humano. Y aunque su biógrafo Vera Tasis afirma que penetró en las matemáticas «hasta las especulaciones más recónditas,» puede afirmarse que los conocimientos científicos que allí adquirió fueron poca cosa, atendiendo así al olvido y desprecio en que habían caído ya las ciencias, como al estado general de la Escuela.

Era aquella, en efecto, la época de mayor corrupcion en la Universidad de Salamanca, precursora del decaimiento y de la indiferencia científica que habia de venir poco despues, como consecuencia necesaria. La disciplina escolástica estaba resentida desde el rector al estudiante. El carácter tradicional y austero de aquella grave asamblea de la ciencia se transformaba en un cuerpo viciado é invadido por la relajacion de las costumbres. Comenzaba entónces aquella larga série de rectores, que eran elegidos sólo por ser hijos de grandes de España, y que forma una lista de cuarenta y siete nombres de hijos de condes ó duques, que sucedieron, sin más títulos que su blason aristocrático, á los antiguos y respetabilísimos doctores, jefes del claustro por su saber, su doctrina y sus virtudes; rectores que, como casi todos los demás nombrados para adular á familias poderosas, no tuvieron fuerza, ni prestigio para conservar el lustre de la Universidad, ni áun para mantener su disciplina.

Las casas de estudiantes, tan respetadas antiguamente, que Felipe II, en 1543, habia dirigido un *ruego* á la Universidad, pidiendo permiso para que por una sola vez sirviesen de alojamiento á los grandes que le acompañaban, habian venido á ser asiento y lugar de todos los vicios, y motivo perenne de escándalos, sin que los rectores tuvieran fuerza bastante para poner remedio, ni para hacer que se cumplieran las disposiciones de la superioridad. Deseando ésta atajar tan grandes males, habia dictado severas providencias, cuyo estudio podria decir, más que una pintura directa, cuál sería el estado de la moralidad en aquella escuela, á que concurrían todavía cerca de ocho mil estudiantes, y estaban agregados veintisiete colegios y veinticinco conventos, cuyos alumnos rivalizaban entre sí, no ya en la ciencia y la disciplina, sino en aventuras, riñas, desafíos y galanteos.

Pero en muy pocos años habíase desarrollado otro grave mal: el lujo, que comenzando por suntuosos trenes en los rectores, habia invadido hasta los más pobres estu-

diantes. Ya no eran aquellos aplicados é ingeniosos jóvenes que vivian con penuria, gastando un solo traje en toda la carrera, y á quienes estaba prohibido por los Estatutos tomar dinero á préstamo, no siendo para calzado, plumas, tinta ó papel. Muchos iban seguidos de elegantes criados; vivian en casas suntuosas, pasaban la vida de sarao en sarao, de banquete en banquete, y de fiesta en fiesta, contrayendo enormes deudas; sin que hubiese servido de nada la real Provision dada en Valladolid el 30 de Agosto de 1608, prohibiéndoles rigurosamente andar en coche ó á caballo, usar colgaduras de seda, vestir con lujo inusitado, y tener criados que no fueran los antiguos fámulos, estudiantes tambien. Pero ¡ah! esta misma Provision, que proscribia el lujo, estaba ya contaminada del vicio de la córte, desterrando las sotanas y manteos tradicionales, y mandando usar á los estudiantes el ferreruelo de los cortesanos, que jamás pudo aclimatarse en nuestros cláustros.

Tal fué el cuadro que se presentó á los ojos de Calderon al salir del lado de su familia, á la temprana edad de quince años, abriendo sus ojos á la vida social en medio de aquella «Babilonia de filósofos y teólogos.» ¡No era exagerada la profunda pena con que las madres se separaban de sus hijos para enviarlos á Salamanca, ni ociosos los consejos que les daban al partir, y que los jóvenes olvidaban al perder en el horizonte las torres de su pueblo natal!

Es muy probable que Calderon, joven, fogoso, poeta, y sin más familia que tres hermanos menores de edad, tomase parte tambien en muchas de aquellas locuras estudiantiles, que años despues llegaron á levantar la horca para algun escolar, y aprendiese sobre todo á ir conociendo el mundo, como le conocian, más que nadie, los segundones de casas regularmente acomodadas, que tenian que guardar el decoro de su clase entre faltas de recursos. Allí comenzó seguramente la parte aventurera de su vida, de que han quedado tan pocos vestigios, ya porque se perdieran en los continuos viajes de un hombre solo, ya porque los destruyese el mismo poeta al abrazar el estado eclesiástico.

De todos modos, el estudio de las ciencias y del derecho no le distrajo de sus poéticas inclinaciones, que en su edad habian de tener necesariamente por objeto pasatiempos amorosos. Entónces escribió aquel romance, que comienza:

Salid, oh Clori divina,
al Tormes...

y concluye:

y tendremos esta vez,
si lo merece esta voz,
honor Tormes, luz el dia,
vida el campo, y gloria yo;

y aquel otro, que no es por cierto un dechado de moralidad:

¿No me conoceis, serranos?
Yo soy el pastor de Filis.

No consta positivamente, sin embargo, que en este tiempo Calderon escribiese comedia alguna, por más que Vera Tasis asegure que á los diecinueve años tenia ya ilustrados los teatros de España con sus ingeniosas comedias; y que el Sr. Hartzenbusch

juzgue que pueden ser de aquella época *El astrólogo fingido*, *El alcaide de sí mismo*, *Hombre pobre todo es trazas*, y *Amor, honor y poder*.

Parece que Calderon no habia de contentarse con el bachillerato, que estudiaria en cuatro años, pues el curso de 1617 á 1618 se matriculó en primero de cánones, y el siguiente en segundo. Pero indudablemente, la poca afición á las leyes, el deseo de brillar en la poesía, su génio independiente y la falta de dinero, fueron causas que contribuyeron á que abandonase una carrera á que no demostró nunca afición, ni volvió á practicar.

La situación pecuniaria de Calderon durante su permanencia en Salamanca, debió ser apurada. A la muerte de su padre, quedóse desempeñando el oficio de escribano D. Jerónimo de Henao, que no rindió cuentas de sus productos tan pronto como los hijos hubieran deseado; por otra parte, los herederos de D.^a Ana y la madrastra Doña Juana Freyle pusieron un pleito sobre la herencia, y Calderon no recibia más que la exígua cuota que para alimentos le pasaba su curador *ad litem*, Martin Preciado, á quien, como menores, habian tenido que nombrar los hermanos en 21 de Noviembre de 1615, ántes de salir Calderon para Salamanca.

III

Todas estas razones obligaron á nuestro jóven estudiante á venir cuanto ántes á Madrid, donde solicitó y obtuvo del rey, en 21 de Noviembre de 1621, licencia para administrar sus bienes, entrando desde luégo en posesion de ellos; vendiendo en pública subasta el 17 de Agosto de 1622 el oficio de su padre, por el cual le dieron 15.500 ducados; y transigiendo los pleitos el 24 de Abril de 1623, destinando tres censos, uno á D.^a Catalina Henao, heredera de D. Jerónimo; otro á su madrastra, D.^a Juana Freyle, y el tercero á su hermana D.^a Dorotea, monja ya en Toledo.

El mismo Calderon, tan prudente siempre que habla de sí mismo, confiesa que vino á Madrid tras del bolsillo ofrecido en la justa poética de las fiestas de la canonización de San Isidro, el año 1620, en la cual efectivamente ganó un premio. Él mismo nos dice todo esto:

La codicia de un bolsico
en la literaria justa
de Isidro, me hizo poeta.
¿Quién no ha pecado en pecunia?
Con lo cual Bártulo y Baldo
se me quedaron á oscuras;
pues en vez de decir leyes,
dije coplas en ayunas.

En aquella justa presentó varias poesías, de las cuales se imprimieron siete en la relacion de las fiestas; poesías escritas con cierto desenfado, propio de la juventud, que tal vez hubiese creído pecaminoso una censura más estrecha, y en las cuales se descubre el placer con que Calderon volvió á su pueblo natal.

El año 1622 hubo nuevas justas literarias en el Colegio de la Compañía de Jesús,

para celebrar la canonizacion de San Ignacio de Loyola, y la de San Francisco Xavier. Presentóse tambien en ellas Calderon, y mereció ser premiado en segundo lugar, por un romance sobre la penitencia de San Ignacio, que comienza :

Con el cabello erizado,
pálido el color del rostro;

y en primer lugar por unas quintillas á San Francisco, de las cuales hemos de hablar más adelante.

Metido á poeta, como él mismo dice, dedicóse al teatro entusiasmado y halagado por aquellos triunfos, manifestándose entónces de lleno sus aficiones cómicas:

La cómica inclinacion
me llevó á la farandula:
comedias hice, si malas
ó buenas, tú te las juzga.
Desde letrado á poeta
pasé...

No debió irle á Calderon en esta primera época muy bien con la poesía dramática, ya porque no le diese lo suficiente para el sustento, ya porque personas respetables, quizá de su familia, censurasen su modo de vivir; ello es que buscó acomodo de escudero, entrando á servir al Duque de Alba de caballerizo :

...; y viendo cuánto acusan
á la poesía unos viejos
de impertinencia machucha,
traté de mudar de estado,
y por más estrecha y justa
religion, la de escudero
me recibió en su clausura.

De estudiante á poeta no habia más que un paso en el siglo xvii. Ambas eran verdaderas profesiones que constituian un modo de ser en la sociedad, y que se diferenciaban radicalmente de todos los demás modos de vivir. El estudiante solia ser poeta y cómico durante las vacaciones, en aquellas célebres tunas que dieron á la pátria tantos hombres eminentes. Y hasta tal punto estaban unidas estas profesiones, que en los estatutos de Salamanca de 1538, se preceptuaba que en el Corpus y los domingos siguientes se representaria por cada colegio una comedia de Plauto ó Terencio, ó una tragi-comedia. Además se celebraban con loas y otras funciones dramáticas, en latin ó castellano, las visitas de reyes ó actos que solemnizaba la Universidad.

El poeta en aquella época vivia casi con los cómicos, representaba muchas veces; y de tal modo se confundian ambas cosas, que los poetas se llamaban cómicos y los empresarios autores de compañías. Si hemos de creer á los escritos de aquel tiempo, la excesiva aficion á las comedias era muy perniciosa en las Universidades, no sólo distrayendo del estudio á los jóvenes, sino arrastrándolos á esa vida aventurera que tenia para ellos singular atractivo. Por esto se prohibieron muchas veces en Salamanca las representaciones, ó se fijaron los dias del año en que habian de celebrarse; y por estas y otras causas caian sobre los comediantes censuras, y aún invectivas del clero, y todo género de disposiciones reales, ó de otras autoridades, encaminadas á hacer despreciable tal profesion.

Natural era, pues, que la familia de Calderon, compuesta de personas respetables y educada en aquella severidad de principios y aquella altiva, aunque modesta, dignidad, que conservaron muchos hidalgos españoles durante gran parte del siglo xvii, como protesta contra la corrupcion de la época, natural era, decimos, que condenara y reprendiera la vida del jóven Calderon, hasta conseguir que entrase al servicio de un grande de España; medio tan bueno para hacer carrera como para vivir con mayor sujecion.

Pero ni la vida de estudiante ni la de poeta, con todas sus libertades, habian podido satisfacer la inquieta ambicion de Calderon, que, en la época que llegamos, tomó un nuevo rumbo, alistándose como voluntario para aquellas guerras que España sostenia á costa de tantos sacrificios, ó á lo ménos, siguiendo á algun protector á Italia y á los Países Bajos.

IV

Nadie ha podido explicar hasta ahora satisfactoriamente este cambio de vida de nuestro poeta; ni él mismo dejó nada escrito que pudiera dar alguna luz sobre las causas que le obligaron ó le indujeron á abandonar la pluma por la espada: tal vez fueran, como dice el Sr. Escosura, los *empeños de un acaso*; tal vez la última calaverada de un jóven cansado de aventuras en su pátria, ó la desesperacion de su suerte.

Pero nosotros juzgamos que debió ser una causa poderosa; porque ya Calderon en esta época tenia un nombre envidiable como poeta y como autor dramático; nombre suficiente para crear una profesion, que sólo un loco podia cambiar por otra oscura y aventurada. Habíase dado á conocer por comedias que necesariamente eran muy aplaudidas, pues participaban del sentimiento religioso y aún místico, adquirido en su educacion, y del fervor amoroso propio de su edad; resaltando en ellas, por lo tanto, los caracteres de la época.

Por otra parte, la posicion de caballerizo de un duque debia permitirle vivir con cierta decencia, aún dado caso que sus rentas y el producto de sus comedias no fueran medios suficientes de subsistencia.

Calderon no era pobre; á lo ménos no se hallaba en situacion tan apurada que le fuese necesario ir á buscar fortuna, como ha supuesto algun biógrafo. Además de la capellanía, cuya renta empezó á cobrar el mismo año de 1625, poseia ya la herencia de su padre, que se componia de la casa solariega y de algunos censos de regular importancia.

Ello es que por motivos todavía no explicados, parece que nuestro poeta marchó á Milán en 1625, y pasó tres años agregado al ejército.

Hasta ahora todos los biógrafos han asegurado que Calderon sirvió en Flandes hasta 1635; opinion injustificada, como bastaria para probarlo la observacion de que no era la guerra de Flandes lo más á propósito para que un soldado voluntario, con ocho escudos de paga, y mal cobrados por añadidura, se dedicase á escribir comedias

con toda tranquilidad. Y precisamente en esta época Calderon escribió más de veinte dramas, y entre ellos algunos tan profundos como *La vida es sueño*.

Sí; es imposible comprender cómo en aquella guerra pudo Calderon escribir tantas comedias; ni cómo estando tan lejos de España, en tiempos en que Salamanca distaba ocho dias de Madrid, sus obras se publicaban y representaban en la corte, y escribía, en union de Juan Perez de Montalban y D. Francisco de Rojas, *El monstruo de la fortuna*, y en la de Mira de Mescua y Montalban, *Polidemo y Circe*. Muchas de estas comedias se escribieron además expresamente para conmemorar sucesos de la corte, y se representaron, formando parte de las fiestas, en Palacio ó en el Buen Retiro; en algunas de ellas se hacen alusiones y aún descripciones de las ceremonias y solemnidades públicas; lo cual habria sido imposible á un soldado en aquella dura campaña de Flandes, en tierra estraña, viviendo en país enemigo y á tan larga distancia de la patria.

Desde luégo habria podido asegurarse que Calderon estuvo solamente en el ejército los años 1626, 1627 y 1628, en que no escribió comedia alguna; inactividad dramática rarísima en su vida, que sólo tiene, segun hacemos constar más adelante, tres períodos de silencio, que se corresponden precisamente con la guerra de Flandes, con la guerra de Cataluña y con la época de ascetismo religioso de su vida.

Pero á mayor abundamiento hay pruebas evidentes de que estaba ya en Madrid en 1629, como se deduce del siguiente curioso suceso.

En este año fué herido alevosamente su hermano por el comediante Pedro Villegas, el cual, huyendo de los que le perseguian, y entre ellos de D. Pedro Calderon, que le siguió espada en mano, se refugió en el convento de las Trinitarias. Acudieron nuevos amigos del herido, y el alcalde con su ronda; rompieron la clausura, derribaron las puertas, «registraron á las religiosas, despojándolas de los velos y reconociéndolas injuriosa si no torpemente.» Acudió tambien el vicario de Madrid, y hubo dentro del mismo convento un grave conflicto, en que los eclesiásticos amenazaban con la excomunion, y los agentes de la jurisdiccion real con la pena de azotes.

El célebre fray Hortensio Paravicino halló ocasion de condenar este hecho en el sermón que predicó ante Felipe IV, en unas honras de su padre; y lo haria probablemente con la destemplanza y mal gusto que le caracterizaban. Ello es que D. Pedro Calderon encontró aquí motivo para ingerir en su comedia, *El príncipe constante*, unos versos en que calificaba la oracion de Paravicino de «sermón de Berbería y panegírico empononio horténsico,» de lo cual protestó en una enérgica representacion al rey el célebre predicador, acusando á D. Pedro Calderon nada ménos que de haber ofendido á Dios, á la religion, al rey y á su difunto padre; de ser hombre poco respetuoso á los templos, y de haber pegado hacía pocos dias una bofetada á un caballero en la iglesia de los Ángeles; sazonzando estas acusaciones con epítetos dignos de su soberbio carácter, y calificando de *infames* los versos añadidos por Calderon. Tambien se lamentaba de que, habiéndose quejado á la autoridad, sólo habia conseguido que el poeta fuese arrestado en su casa con dos guardas, «tratamiento de señor, en un hombre particular;» y de que un tío de Calderon hubiese ido á su celda á desafiar á sus deudos. El rey dió con su propia mano esta invectiva, más que memorial, al cardenal de Trejo,

que defendió á Calderon todo lo posible, poniéndose de parte de la autoridad civil en lo del convento; y sosteniendo lo extraño de que se tuviese «por más decente que un hombre bajo, comediante y homicida, quebrase la clausura de un monasterio de monjas, y estuviese con ellas tiempo largo, que el entrar un juez á buscarle y á sacarle.» Disculpó, además, al poeta en sus versos, y propuso que se impusiese á D. Pedro Calderon el castigo que el rey designase, y que se advirtiese al padre Hortensio que se abstuviera de censurar hechos de jueces y consejos.

Estaba, pues, en Madrid Calderon á principios de 1629; porque el sermón á que alude este asunto fué predicado á Felipe IV el 11 de Enero de este año.

No hay noticia alguna de lo que Calderon hizo como militar en las guerras de Italia y Flandes, aunque algun contemporáneo suyo juzgase que su valor no fué premiado como merecia. Cierto es que en aquella época se armonizaban la pluma y la espada, signos ámbos de nobleza, y que Calderon, noble por su cuna, cumpliría en la guerra como buen español; pero no hay motivo para asegurar que estaba poseido de aquellos entusiasmos bélicos que supo describir en él algun biógrafo; ni tampoco, para salvar la falta de noticias, nos parece probable lo que ha escrito otro biógrafo, indicando que, por sus inclinaciones naturales, le sería enojosa la vida mecánica del militar, aunque habria podido ser útil en los consejos de la guerra; cosa extraña en un simple soldado. Es lo más probable que Calderon fuese al lado ó al servicio de algun personaje ó jefe, le acompañase como escudero ó secretario y se portase siempre con el valor que en edad más avanzada demostró en la cruda guerra de Cataluña.

Estuvo, pues, en Italia, y terminada esta guerra á últimos de 1625 por el tratado de la Valtellina, que se firmó en Monzon en Enero de 1626, pasaria á Flandes, como otros muchos soldados, á servir en aquella otra, que se habia recrudecido con la energía del Marqués de Spínola.

Es probable tambien que Calderon asistiese al sitio y rendicion de Breda, porque la comedia que escribió con este título tiene cierto carácter local, cierta fuerza descriptiva, propia de un testigo ocular. Por otra parte, si Calderon hubiese estado en la córte, seguramente no habria ignorado que Spínola atacó aquella plaza, no por su decision, sino en cumplimiento de la célebre y concisa carta de Felipe IV, propia de un poder agonizante y soberbio, que decia solamente: «Marqués de Spínola, tomad á Breda.» Esta ignorancia es tan natural de un soldado en el ejército, y tan inverosímil en un cortesano, que tal vez basta para explicar la presencia de Calderon en aquel célebre cerco. En su comedia pueden encontrarse algunas frases que probablemente se refieren á él mismo. Sirvan de ejemplo las siguientes:

Al ruido escribiré;
que si en Julio César leo
que en la guerra le tocaban
un arpa, á cuyos acentos
escribia sus victorias;
yo, que victorias no tengo,
escribiré mis cuidados,
incitado de los ecos
del bronce, si no más dulce,
más agradable instrumento.